

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

El Guadalete.

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

TELÉFONO NÚM. 55
Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.
Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LIII

Jerez de la Frontera: Sábado 14 de Diciembre de 1907.

NUM. 16.382

DE INTERÉS LOCAL

Presupuestos Municipales PARA 1908.

Artículo 8.º—Higiene.
En cuanto á este artículo nada diremos por hoy, pues fué suprimido en el actual presupuesto y en el proyecto se restablece, según nos dicen, de orden gubernativa; el artículo no afecta al presupuesto por estar casi compensados los gastos con los ingresos, pero nos reservamos tratarlo legalmente, porque creemos que estas no deben ser funciones del Ayuntamiento, sino del Estado.

Artículo 9.º—Deslinde.
Hay una baja de 500 pesetas que no nos parece justificada, si han de continuarse los trabajos de deslinde de servidumbres, cañadas y caminos vecinales, con el acierto y el celo con que se venía ocupando del asunto el activo exteniente de alcalde señor Primo de Rivera.

Capítulo 4.º—Instrucción Pública.—Artículo 2.º Material de Escuelas.
En el actual presupuesto esta partida es de Ptas. 1.000; en el Proyecto es de 1.400.

Aplaudimos este aumento de 400 pesetas, aunque nos parece exiguo, por lo necesarios que son estos gastos, como hemos demostrado en los artículos que tratamos de las Escuelas Públicas de nuestra ciudad hemos publicado.

Artículo 3.º—Alquiler y reparación de edificios.
En éste hay una baja de 500 pesetas.

Artículo 4.º—Pensiones y subvenciones.

En este artículo se aumentan 1.000 pesetas para premios á los alumnos más sobresalientes, lo que nos parece muy bien, pues todo lo que se destine al fomento de la instrucción y cultura populares nos parecería poco.

Por la misma razón estamos de acuerdo con el aumento de 804 pesetas para el conserje y escribiente de la Biblioteca Pública, donde, como es sabido, se han aumentado las horas hábiles de lectura.

Capítulo 5.º — Beneficencia.—Artículo 1.º—Gastos generales.

En personal se aumentan 1.000 pesetas al farmacéutico, pues hoy disfruta de un sueldo de pesetas 1.500 y en el proyecto se consignan para la misma atención 2.500 pesetas; pero este aumento es reglamentario.

En material se consigna una baja de consideración en el proyecto, pues en el actual presupuesto figuran, pesetas. 117.588 y en el proyecto . . . 109.000

Resulta á primera vista una baja de pesetas 8.588.

Esta baja es aún mayor si se considera que en el presupuesto actual se consignan pesetas 5.000 para la adquisición de una estufa de desinfección que no se compró, y este año para dicha atención se consignan pesetas 7.500, (aunque tampoco se comprará;) es decir, 2.500 pesetas más que vienen á rebajar lo destinado á medicinas, alimentos, etc., no sólo del hospital, sino de la beneficencia domiciliaria.

En el Presupuesto actual de 1907, importa pesetas 112.586 la partida para estas atenciones de medicinas, alimentos, etc., pero están también comprendidos los gastos del Gabinete Atmiátrico; en el proyecto serán, por el anterior concepto . . . 9.000 y para el Gabinete Atmiátrico . . . 1.500

ó sean en total, pesetas . 110.500, de modo que para comparar, resulta, que por medicinas, víveres, etc., á los pobres, hay una baja en el proyecto de 11.088 pesetas.

Capítulo 6.º—Obras Públicas.—Artículo 1.º—Edificios del común.

En este artículo encontramos una baja de 6.500 pesetas, pues de 15.000 pesetas que están consignadas en el actual presupuesto, sólo se asignan por el proyecto pesetas 8.500.

Artículo 2.º—Carreteras y caminos.

Este necesario artículo del presupuesto de gastos que debería haberse aumentado por el estado verdaderamente deplorable de todas las carreteras y caminos municipales, ha sido disminuido en 3.000 pesetas, pues de 8.000 que tenía antes, quedan asignadas solamente 5.000.

Solamente si se piensa seriamente en componer el camino del Calvario, aun pagando la mitad los propietarios colindantes como está proyectado, costaría más.

No somos partidarios de las economías en este capítulo, por creer de imprescindible y perentoria necesidad la recomposición y conservación de todos los caminos, hijuelas, etc., que dependen del Municipio.

Capítulo 7.º—Corrección pública.—Artículo 1.º Cárcel.

En este artículo hay un aumento de pesetas 1.000 para el sueldo del maestro de primera enseñanza, plaza que se ha creado nuevamente con el objeto de dar clase á los reclusos. No podemos menos de aplaudir, como lo hemos hecho anteriormente, el útil pensamiento de llevar alguna instrucción á los desgraciados presos, y por tanto nos parece necesario este pequeño aumento en este artículo.

Capítulo 9.º—Cargas.—Artículo 2.º

En el actual presupuesto de 1907 importaba este artículo pesetas . . . 21.100 y en el proyecto para 1908. 34.500

de modo que existe un aumento de pesetas 13.400.

Los gastos de este artículo se descomponen del modo siguiente: Funciones públicas, civiles y religiosas . . . 7.000 Veladas en la Alameda de Fortún de Torres . . . 2.500 Gastos de las dos Ferias . 25.000

Total pesetas . . . 34.500

Artículo 3.º—Instituciones y pensiones.

En este artículo se consignan

pesetas 32.122'95. Esta partida debiera ser objeto de una revisión detenidísima, como está acordado por el Excmo. Ayuntamiento, pues si bien hay algunas jubilaciones y pensiones justificadísimas y que son de absoluta justicia, otras son debidas al compradazgo y al abuso. No queremos entrar por de pronto en el análisis de esta grangería de panaguados.

La Junta Municipal debería acordar, pues, en defensa de los intereses municipales, que hasta tanto informara la Comisión de Asuntos Jurídicos y el Abogado consultor de la Corporación, se suspendiera este artículo para no conceder más que lo que sea de estricta justicia. Comprendemos que esto es doloroso por las muchas personas que se perjudicarán, pero más doloroso y sensible será que el Ayuntamiento jerezano no pueda cumplir los compromisos contraídos ni pagar á sus legítimos acreedores.

Artículo 9.º—Contingente Provincial.

En el actual presupuesto importa esta onerosísima partida la suma de pesetas . . . 325.084'45 que fué la que se presupuestó, si bien en realidad la suma ha sido de pesetas . . . 334.000

En el proyecto se consignan . . . 309.500

La cifra del contingente provincial que pertenece á Jerez, según el repartimiento que publicamos ayer es de pesetas . . . 337.714'71

Y deduciendo la parte proporcional por la baja de las 7.000 pesetas del cupo de Jerez por vinos que se desgravan, no resulta tampoco esta cifra de pesetas 309.500, de modo que ignoramos á qué obedece la tal cifra.

Capítulo 11.—Calamidades é imprevistos.

Hoy son Ptas. 25.000 las consignadas en este artículo, pero en el proyecto para el año venidero se asignan 49.000. Hay, pues, 24.000 pesetas de más. No está justificado el aumento, aunque comprendemos que en el estado de crisis permanente en que vivimos, toda cantidad presupuestada sería corta y todo cuanto se presupueste en este artículo se puede gastar, sin que por eso se lleguen á remediar las grandes necesidades de la clase trabajadora; pero como es preciso atenerse á los menguados recursos municipales, creemos debería dejarse en las 25.000 pesetas presupuestadas en el actual ejercicio.

CRONICA

GUERRA EN LA PAZ

En Alemania andan á la greña todos los partidos que tienen representación parlamentaria. Bulow ha presentado unos presupuestos de déficit enorme, más de un centenar de millones de marcos, y pide al Reichstag autorización para cubrirlo con tributos nuevos. Y aunque las derechas están conformes con la idea en principio, en la práctica no se atreven á autorizar la nueva sangría. Respecto á los socialistas no hay que decir. Toman el cielo con las manos.

Los diputados agrarios se niegan á votar más impuestos sobre los cereales. Los del partido nacional liberal ven con malos ojos sea gravada nuevamente la

industria. Los del centro sostienen que la propiedad rural y urbana no puede con tanta carga.

Al fin y á la postre, Bulow encontrará su mayoría de otras veces, y el déficit será cubierto. El buen pueblo alemán, carnero que se deja trasquilarse mansamente, comerá un poco menos, á la mayor gloria del kaiser.

Ahora ha sido la marina la culpable. En 1898 pagaba Alemania por arsenales, entretenimiento de buques y construcciones nuevas, 147.500.000 pesetas. (He hecho la valuación.) Hoy paga 425.000.000. Y según el programa naval acordado, pagará 575.000.000 en 1911.

¿Comprenden ustedes ahora la causa de los tremendos desequilibrios financieros que conmueven al mundo, de las huelgas diarias, del malestar de los espíritus, de la miseria encubierta de la clase media, de la subida general que sufren todos los artículos?

La vida encarece en todos los países. En Francia ha subido un 28 por 100 en pocos años. En Alemania, Italia, Inglaterra, Austria, los Estados Unidos, igual. En España un 33. Siempre hemos de ser los favorecidos.

Y la causa de ello hay que buscarla en los tremendos gastos que implica la paz armada. Las naciones emplean sumas enormes en construir acorazados, que diez años después no sirven, porque los progresos del arte naval y de la artillería engendran nuevos tipos más formidables. Y todos los años, millones de hombres salen de los talleres, de las fábricas, de los campos, de las minas, para encerrarse en los cuarteles, y desde ellos velar por la paz.

Paz que cuesta más cara que una guerra europea. El mudo, por miedo á matarse de una vez, se desangra poco á poco. Cada año tiene más linfa en sus venas. Se produce mejor, es cierto, pero se derrocha más que se produce. Económicamente, el dinero que se emplea en un acorazado es dinero al agua. Una fábrica consume, pero crea riqueza. Un útil presta servicios. Un acorazado sólo sirve para gastar carbón. Y cuando se quiere hacer funcionar sus cañones, los disparos de cada uno de éstos valen mil pesetas por término medio.

El ciudadano de los países civilizados camina con la frente inclinada hacia la tierra, sin poder casi andar, porque le agobia el peso de las contribuciones. En las cancillerías se habla de concordia, de seguridad, de progreso. El sólo sabe que le aumentan la carga.

Como siga esta progresión, llegará un día en que los pueblos pedirán la guerra á gritos. En vez de morir poco á poco, querrán reventar de una vez. Seguramente, esto sería lo mejor para todos.

Porque se están poniendo las cosas, una guerra internacional sería provechosa á la larga. Haría más por la paz que todas las propagandas de los Nowicow, Stead y Passy. La última batalla que describe Zola en Travail, resultaría á su lado misera escaramuza.

Es una locura, que amenaza contagiarse hasta á los pueblos más desengañados. Millones al mar, millones á los abismos, riqueza perdida; todo eso significa el miedo que estremece á los gobiernos.

Ha ido el kaiser á Windsor y ha brindado por la paz. Y al mismo tiempo Bulow pide al Reichstag más dinero para nuevos barcos. Eduardo VII habla de que es enemigo de la guerra, y autoriza la construcción de otros Dreadnoughts. Roosevelt dice que estima como mayor gloria en la contienda ruso-japonesa, y manda al Pacífico la flota de acorazados de Hamnton Road.

Paz, dicen los soberanos. Paz, predicán los filósofos. Paz, murmuran melosas las cancillerías. Paz, claman los diarios. Paz, gimen los burgueses aterrados por el fantasma del cataclismo. Paz, ru-

ge el pueblo, que no comprende la necesidad del degüello colectivo. Paz, imploran los sacerdotes de las religiones, en sus pláticas á los fieles y en sus plegarias á Dios.

Y mientras el mundo parece un campamento, trabajamos en los arsenales con actividad febril. Millones de hombres templan corazas, bruñen cascos, afilan espadas, construyen fusiles, funden cañones monstruosos y proyectiles gigantes, refinan pólvoras, buscan en los secretos de la química el modo de matar más gentes en menos segundos. Y los pueblos, que nada saben, que trabajan oscuramente para crear riqueza, pagan, pagan á todas horas.

¡Imagináis el progreso del mundo si los enormes presupuestos militares fueren empleados en cultura, en bienestar, en pan para los que no lo tienen? Sería una lluvia de millones, un pacto lo caería como rocío bienhechor sobre la humanidad, fecundando en su seno gérmenes de felicidad y de abundancia.

Pero no soñemos, porque la realidad es muy otra. Ya ven ustedes. ¡Hasta España va á tener marina; tres acorazados dentro de ocho años!...

FABIAN VIDAL.

DE MARRUECOS

Un entierro.

Paris 12.
Han sido trasladados al cementerio, desde un jardín próximo al consulado español en que fueron inhumados provisionalmente tres obreros españoles que fueron los primeros asesinados en los sangrientos sucesos de Casablanca.

La ceremonia se ha verificado en esta población sin pompa alguna porque no se ha querido hacer pública con objeto de evitar que se alterase el orden por parte de los europeos.

Algunas personas enteradas confidencialmente asistieron al acto.

El Bagdadi vive.

En Rabat se prepara un nuevo reclutamiento de mil hombres entre las kábilas próximas á la ciudad.
El Bagdadi ha estado hace unos días en esta capital, entró de noche y habló reservadamente con el sultán saliendo para Zenara donde se encuentran sus tropas.

Es muy probable que tenga de un momento á otro un encuentro con las fuerzas del Hafid, que en la actualidad, entre sus muchas versiones que corren sobre su situación, se dice se halla entre Marrakeh y Mogador, hacia donde se dirige.

El espíritu público en Rabat está muy decaído.

M. Regnault.

El ministro de Francia en Marruecos, monsieur Regnault ha sido últimamente recibido por el sultán en audiencia de despedida.

El personal de la embajada ha sido obsequiado en Rabat con una gira, á la que asistirá también el gobernador de la población.

La recepción de despedida en la embajada francesa fué aplazada por las ocupaciones del embajador.

M. Regault ha salido ya de Rabat. Antes de partir celebró una interesante conferencia con Ben Soliman, que versó principalmente sobre el empréstito proyectado, que formalizará en París el Mokri en cuanto salga para la capital francesa.

Francia, es seguro que prestará al sultán dos millones de francos, con la garantía de las alhajas que aquél tiene en Londres.

El Maghzen.

A pesar de todas las noticias circuladas anteriormente sobre la conformidad del Maghzen, con la concesión á las garantías que ha solicitado M. Regnault, lo cierto es que el Maghzen está dividido y que la mayoría asegura que se opondrá á ellas.

Censura francesa.

Todos los despachos que procedan de Argelia estarán sometidos á la censura militar francesa.

EL KAISER ENFERMO

Londres 12.

El emperador se ha detenido dos días en la embajada alemana para consultar con los principales especialistas otolaringoscópicos.

Las noticias sobre su salud no pueden ser más contradictorias. La prensa alemana consagra, naturalmente, especial atención al asunto, y sus corresponsales en esta capital procuran adquirir los mejores informes.

El hecho real es que el Kaiser se encuentra muy desmejorado, y así se dice que lo encontró el Rey de España cuando le vio antes de partir para su país.

Hoy por la mañana sale el emperador de Inglaterra, y mañana llegará a Tinundeliende.

El viernes estará en Amsterdam, donde visitará a la reina Guillermina, y el mismo día saldrá para Alemania.

El Kaiser apresura su viaje porque su hijo Augusto Guillermo se halla enfermo de influenza en Strasburgo, donde ya se encuentra la emperatriz.

La producción vinícola en Francia.

La Administración de Contribuciones indirectas francesa ha publicado una relación de los resultados de la vendimia en los departamentos del Mediodía de Francia, mayores productores de vinos.

He aquí algunos facilitados en dicha relación acerca de las cantidades de vino recogido el año pasado:

Departamento del Aude, 8.381.083 hectolitros; ídem del Herault, 13 millones 395.227; ídem del Gard, 4 millones 133.079; ídem de los Pirineos Orientales, 4.520.983; ídem de las Bocas del Ródano, 1.334.238; ídem del Gironda, 5.452.992.

Estas cantidades resultan superiores a las que tenía previsto y publicado en 1906 el referido Centro.

En cambio la producción, cuya cifra exacta se desconoce todavía, de los demás departamentos vinícolas, resultará, en general, bastante inferior a las evaluaciones hechas en 1906.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 13 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	16°00
Idem mínima	3°25
Idem media	9°62
Máxima al sol	18°50
Radiación solar	3°00
Radiación terrestre	2°25
Tensión del vapor de agua	10°70
Estado higrométrico del aire	93°00
Presión barométrica media a cero grados	761.78
Evaporación en milímetros	1°50
Lluvia en m. m.	2°90
Viento reinante.—Dirección	N. E.
Velocidad kms.	47

Sesión Municipal.—Ayer celebró sesión ordinaria de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento: empezó a las diez menos cuarto; presidió el Alcalde don Francisco de P. Velarde; actuó de Secretario el de la Corporación, D. José Ríos Flores y asistieron los concejales Sres. Larrañán, Rivero, de la Herrán, Pérez Lile, Pérez Asencio, Orbanaja, Conde de Peraleja, González Hontoria, Ponce de León, Sandino, Aranda, Barrón, Calle (D. L.), Martínez y García de la Peña, Sánchez Guerrero, Primo de Rivera, Albuín, Martín y García Pérez.

Leída el acta de la anterior sesión, que fué aprobada, se pasa al primer punto de la orden del día.

Proyecto de distribución e inversión de fondos municipales para el mes actual e informe de la Comisión de Hacienda sobre el mismo.

Conforme con la Comisión. Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre devolución de recargos por contribuciones.

Las cantidades que según el mencionado dictamen hay que devolver son ptas. 534'82 y 7'20.

El Cabildo presta su conformidad. Oficio del Sr. Contador Municipal sobre el pago de intereses y amortización de las Obligaciones Municipales "Serie B y C".

Queda autorizado el Sr. Alcalde para hacer lo que proceda en estos casos. Oficio del mismo señor Contador, sobre amortización de vales municipales.

El acuerdo que recae sobre este punto es idéntico al del anterior.

Escrito de D. Emilio Mazuelos Quijada, solicitando adquirir en propiedad la sepultura particular ocupada por el cadáver de su hijo.

Se le concede previo el pago de los derechos correspondientes.

(Extra en el salón el Sr. Arci'a).

Escrito de D. Juan Vega reclamando sobre acuerdo referente a parcela de terreno lindante con el camino del Calvario.

Se lee un expuesto de D. Juan Vega en el que solicita adquirir el pedazo de tierra que tiene cercada en su finca del arracife del Calvario, y que interin quede en suspenso el acuerdo del anterior Cabildo por el que se le manda desalojar.

El señor de la Herrán pide que se acceda a la petición del Sr. Vega, pasando el asunto a estudio de la Comisión y quedando en suspenso el acuerdo anterior hasta que emita dictamen.

El Sr. Primo de Rivera dice que no se opone a que pase a la Comisión, pero que el asunto es de tal claridad que cree debe quedar terminado en la sesión.

Hace historia de la cuestión, y lee un oficio del año 1885, en el que se le comunicaba a D. Juan Vega el acuerdo del Cabildo, concediéndole permiso para cercar el pedazo de terreno con carácter provisional y mientras tanto el Ayuntamiento lo estimase pertinente; lee asimismo otro oficio que le dirigió en 1906 el entonces alcalde D. Julio González Hontoria, en el que le recomendaba hiciese algunos deslindes, entre ellos el de la cañada de que se trataba, y que al hacer éste hubo de quitar también un pequeño pedazo de tierra y la modesta casa en que vivía un pobre hombre, a quien sin duda por esta causa ha visto después pidiendo limosnas; siendo injusto que este infeliz, por ser pobre, se quedara sin la concesión, y el Sr. Vega por tener dinero y padrinos, tratara de burlar el acuerdo.

Afirma que la cañada de que se habla es de la incumbencia de la Asociación de Ganaderos, y por consiguiente no puede el Ayuntamiento vender el pedazo que solicita el Sr. Vega. Termina diciendo que si él no sostuviera y defendiera el acuerdo tomado, en la sesión anterior, sería hombre vil y sin dignidad.

El Sr. Larrañán dice que de todos modos debía pasar a la Comisión, pues ésta tendría en cuenta todas las circunstancias que en el asunto concurren para dar dictamen.

El Sr. González Hontoria dice que es cierto le envió siendo él alcalde el oficio leído por el Sr. Primo de Rivera, y termina pidiendo también que vaya el asunto a la Comisión.

El Sr. Arcilla dice que no debe pasar a la Comisión un asunto tan claro: del oficio leído por el Sr. Primo de Rivera se desprende claramente que el Ayuntamiento concedió al Sr. Vega una parcela de terreno condicionalmente, y que ahora, en uso de sus facultades al hacer el deslinde, había acordado quitársela para reingresarla en la cañada; dicho acuerdo se había adoptado en la anterior sesión por unanimidad, y por consiguiente era improcedente otra cosa que no fuera cumplirlo.

El señor Aranda habla, diciendo que el Ayuntamiento de ningún modo debe dejar de cumplir el anterior acuerdo, y siendo éste firme, claro es que no debe pasar a la Comisión.

El Sr. Martínez y García de la Peña pide que se lea el último párrafo del escrito del Sr. Vega: se lee, y en él resulta que el señor Vega pide comprar la parcela, y mientras duran los trámites queda en suspenso el acuerdo.

El Sr. Barrón dice que si el asunto pasa a la Comisión, queda incumplido el acuerdo anterior, y esto no debe ser, pues el Cabildo no debe revocarse; que el asunto constituiría dos aspectos: la compra de la parcela y el cumplimiento del acuerdo.

El Sr. Alcalde dice que si se cree que el asunto debe pensarse a votación.

El Sr. Sánchez Guerrero pregunta que qué es lo que se va a votar, pues el asunto presenta dos puntos de vista: si se le quita la parcela cumpliendo el acuerdo, o si se le vendía y se dejaba en suspenso aquél.

El Sr. Orbanaja dice que el acuerdo debe mantenerse, y que no siendo los terrenos del Ayuntamiento, no tenía para qué pasar su venta a estudio de la Comisión.

El Sr. Sandino reconoce que el Sr. Vega no tiene derecho a disfrutar los terrenos dispendidos, pero que si es factible su venta debe hacerse por conveniencia del Ayuntamiento y ornato del sitio donde se hallan.

El Sr. Martín defiende el expuesto del señor Vega, pidiendo se apruebe lo que solicita, y por último se pone a votación, acordándose, por mayoría, sostener el acuerdo de retirar al Sr. Vega la concesión del terreno y pasar el asunto de la compra a la Comisión correspondiente.

Cuentas de servicios municipales. Son aprobadas.

El Sr. Alcalde dice es urgente un oficio de la Superior de las Siervas de María, solicitando la dispensa de los derechos de enterramiento de una Hermana fallecida.

El Sr. Martínez y García de la Peña dice, que como en análogas ocasiones, pase el asunto a la Comisión.

El Sr. González Hontoria dice que como es tan pequeña la cantidad y además se trata de una institución tan benéfica, debe accederse desde luego.

El Sr. Martínez y García de la Peña, re-

conoce que es así y no tiene inconveniente en que se conceda, pues si pidió que pasara a la Comisión es por seguir la costumbre.

Se concede

El Sr. Alcalde habla de la suscripción que se está verificando en Jerez para recaudar fondos destinados a remediar los daños causados por las inundaciones de la provincia, pidiendo que el Ayuntamiento conceda una cantidad de 250 ó 300 pesetas.

El Sr. González estima pequeña la cantidad, y pide sean 1.000 pesetas.

El Sr. Alcalde dice que esa cantidad próximamente había sido recogida entre el vecindario, y propone que el Municipio conceda 500 pesetas. Así se acuerda.

Se lee un oficio del Vicepresidente del Sindicato de Obras del Pantano del Guadalcacín, pidiendo el pago de la cuota que corresponde al Ayuntamiento por las tierras que posee en la zona regable.

El Sr. González Hontoria dice que el pago no es urgente, por lo que puede pasar a la Comisión de Hacienda que estudie el asunto y dictamine.

Pide la palabra el Sr. Barrón, quien dice que con motivo de la ley de desgravación de Consumos de cobrar sobre dichas especies, por lo que es necesario verificar los aforos antes de dicha fecha por lo menos en todos los establecimientos y bodegas que han sido considerados despachos al por menor.

El Sr. Alcalde dice que tenía noticias de que en plazo breve se iban a dictar reglas por el Ministro para solucionar el asunto de referencia, y que las esperaba para ponerlas en práctica.

El Sr. González Hontoria manifiesta que era poco el tiempo que quedaba para esperar la resolución del ministro, siendo de excepcional importancia el verificar los aforos.

El Sr. Barrón dice que siendo hipotética la resolución del ministro, debe desde luego procederse a los aforos, porque el asunto entraña gran importancia.

El Alcalde se muestra conforme y propone se nombre una comisión que dice debe ser la misma que actuó en el pleito de los aforos, para entender en todo lo concerniente al asunto. Así se acuerda.

El Sr. Rivero dice que ha leído en la prensa el reparto del contingente provincial que corresponde a Jerez, y que le parece una enormidad: se da el caso, quizás único en España, de que Jerez pague más que la capital: pide que para cuando la noticia sea oficial, se acuerde autorizar al Sr. Alcalde para que practique cuantas gestiones y entable todos los recursos legales que se necesiten para evitar se consuma tan grande iniquidad.

El Sr. González Hontoria dice que hace tiempo conocía la cifra que correspondía a Jerez de Contingente, que la hacen con arreglo al año anterior, no debiendo ser así. Para el año próximo tiene el Municipio una baja de importancia en Consumos, y como aquél reparto se hace con arreglo a lo que el pueblo satisface por territorial, industrial y consumos, habiendo una baja en ésta con motivo de la ley de desgravación, debe también sufrir una baja el contingente por lo menos de más de 20.000 pesetas. Termina mostrando su conformidad para que se reclame contra las 337.714'71 pesetas del contingente.

El Sr. Alcalde manifiesta que también le ha sorprendido la cantidad señalada, pues él creía que iba a haber baja sobre el año actual, y por eso había dado su aprobación a lo señalado en el proyecto de Presupuestos para 1908, que son solamente 309.000 y pico de pesetas: recoge el acuerdo de la Corporación y tan pronto tenga conocimiento oficial del asunto, entablará cuantas gestiones y recursos sean factibles para conseguir rebaja tan justa.

Y sin más asuntos se levanta la sesión.

La carretera de Sanlúcar.—Seguramente en Madrid crearán que lo que vamos a decir es una andaluzada, pero es un hecho que en la misma carretera de Sanlúcar se han ahogado durante estos días de lluvias, un burro y una yegua.

En efecto, algunos de los baches que adornan el citado camino, mide más de un metro cúbico de capacidad.

Rogamos al Sr. Ministro de Fomento, si por acaso diera la casualidad de que este humilde periódico llegue a sus manos, tome nota de que en el período de su mando hay *carretera del Estado donde es posible que se ahoguen los animales*.

No creemos haya muchos países que puedan contar con esta curiosidad.

Sin embargo, los contribuyentes siguen pagando sus contribuciones *con embargo de las fincas si no lo verifican*. ¡Pais delicioso!

Ayer se reunieron varias distinguidas familias en casa de la señora Viuda de los Ríos para celebrar los días de su hija la bella señorita Lucía de los Ríos. Se hizo música y se bailó por el elemento joven.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados.

Secretario.—Muy mejorado de la enfermedad que ha venido padeciendo por espacio de algunos días, asistió anoche

a la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento, el Secretario del mismo D. José Ríos Flores.

Nos alegramos y deseamos su total restablecimiento.

D. E. P.—Después de penosa enfermedad, soportada con gran resignación cristiana, ha fallecido ayer en la casa residencia de esta ciudad, la virtuosa Hermana de la Congregación de las Siervas de María, Sor Concepción Cruz.

Hoy a las nueve de la mañana tendrán lugar los funerales por el eterno descanso de su alma, y acto seguido será conducido su cadáver al Cementerio Católico.

Damos nuestro más sentido pésame a la R. Superiora y Comunidad de las Siervas de María, por la sensible pérdida que acaban de experimentar.

Dios habrá premiado seguramente las muchas virtudes de la finada, que perteneció en vida a una de las asociaciones religiosas más caritativas y útiles a la humanidad, entre las innumerables que existen dentro de la religión católica.

Ha regresado de Madrid, don Alejandro Ivison.

Accidente del trabajo.—En la bodega de los Sres. González Byass y C.^a, se produjo ayer una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha, el obrero Juan Neupaver Naranjo.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Cacería.—Ayer a las seis menos cuarto, regresó del coto *Los Garcíagos*, donde ha estado dos días de cacería, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, acompañado del alcalde Sr. Velarde, D. Patricio Garvey y otras distinguidas personas.

Según nos dicen, se cobraron buen número de piezas.

En el tren correo regresó a Cádiz el señor Gobernador, siendo despedido en la estación por los referidos señores y varias autoridades.

Pleito.—Leemos en el "Diario de Cádiz."

"Para mañana 14, está señalada, ante el Tribunal de lo Contencioso, la vista pública para resolver la excepción de incompetencia de jurisdicción propuesta por el señor fiscal, en el pleito que se sigue a instancia de la Sociedad "La Eléctrica Moderna", de Jerez de la Frontera, contra acuerdo del señor gobernador civil de esta provincia, de 11 de Mayo de 1906, que confirmó otro del Ayuntamiento de dicha ciudad, adjudicando el servicio de varias calles y plazas a la Compañía Jerezana de electricidad. Defiende a la Sociedad Eléctrica Moderna, el letrado Sr. Calderón y Ponte."

Destino.—El Coronel de Infantería recién ascendido, D. José Martínez Lacoste, ha sido destinado a mandar la Zona de Reclutamiento de Gijón.

Hoy Sábado saldrá de Cádiz para recorrer los puertos de la costa de Marruecos, el cañonero *Doña María de Molina*.

Solidaridad aragonesa.—En Fraga se ha constituido la Junta de Solidaridad por prestigiosas personalidades pertenecientes a los partidos republicano, regionalista y tradicionalista, con objeto de purificar el sufragio, derrocar al caciquismo y llevar la legítima representación del país a los Ayuntamientos, a la Diputación y al Parlamento. Es evidente que el caciquismo lo domina todo, por la apatía de los elementos sanos del comercio, de la industria, de la propiedad, del intelectualismo y del trabajo, los cuales, si dejarán a un lado las diferencias políticas que los separan, acabarían en veinticuatro horas con los vivientes y explotadores que todo lo monopolizan y prestarían con sus iniciativas un positivo servicio a la nación.

La comisión del ministerio de Fomento encargada de estudiar la producción del trigo en España, ha acordado nombrar una ponencia de dos ingenieros para que haga los trabajos y estudios necesarios para conocer todo lo relacionado con la producción de dicho cereal.

Detenidos.—Lo fueron en el día de ayer por la guardia municipal:

Francisco Robles Guerra, por robo de un par de conejos en la casa calle Merced 26, y Juan Bernal Durán, por complicidad en un robo de cemento en la casa calle Pañuelo núm. 9.

Por la policía fué preso ayer tarde un sujeto llamado Camacho Cunelo, por promover escándalo en la vía pública.

Viajeros.—Ha marchado a Madrid nuestro estimado concivino D. Antonio Reina Maldonado, Coronel de Seméntales.

A Córdoba, el Sr. Marqués del Mérito.

SOMATOSE
Reconstituyente de primer orden

Natalicio.—Dice "La Dinastía": "Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la Excelentísima Sra. D.^a María de los Angeles Blázquez, esposa del Excelentísimo Sr. D. Rafael Palomino, Aposentador de los Reales Palacios.

El recién nacido será bautizado con la mayor solemnidad en la Iglesia de San Antonio, imponiéndosele los nombres de los Reyes Alfonso y Victoria, y será apadrinado

por S. M. el Rey, cuya representación ostentará una personalidad distinguida.

Para hacer los honores de ordenanza concurrirá a la puerta del templo parroquial de San Antonio una Compañía de Infantería con bandera y música.

El ministro de Hacienda, señor Osma, ha enviado al Banco de España la orden para que se recojan cuarenta y dos millones de pesetas de los pagarés de Ultramar que tiene en cartera.

En virtud de esto, en el próximo balance del Banco figurarán doscientos cuarenta y dos millones en la cuenta de los pagarés del Tesoro.

Durante la estancia del señor Osma en el ministerio de Hacienda ha devuelto al Banco seiscientos cincuenta millones de pesetas.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer los siguientes lesionados:

Bartolomé Gómez Vega, de 18 años, lujación de la mandíbula inferior y Juan Román Gómez, de 2 años, esguince en el pie derecho.

Además un vacunado y otro por accidente del trabajo.

Interesante.—El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades.

Procedente de Cádiz llegaron ayer a ésta en el expreso, el teniente coronel de la Guardia civil D. Eduardo González Escandón y el teniente Sr. Buscató.

En el correo regresaron a la capital.

Dimisión.—Dicen de Madrid: "Corre el rumor de que ha dimitido este Capitán general, relacionándose dicha dimisión con el asunto de los sargentos."

Regalo de Pascua a sus clientes.—Lo hace Enrique García Guisado, dando una pieza Grano de oro de 15 pesetas en 10, y rico satén china con dibujo, de 1'50 pesetas en 60 céntimos.

San Agustín, 21.

Leemos en "La Correspondencia de España"

"Ayer circuló el rumor con insistencia de que en la *Gaceta* de hoy aparecerían los decretos admitiendo la dimisión al Sr. Osma y nombrándole sustituto.

El rumor circuló en el Senado y llegó hasta el Congreso.

Los ministeriales callaban en su mayoría; pero no pocos de ellos y muchísimos diputados de las minorías no lo creían inverosímil, teniendo en cuenta lo ausentado que está de las Cámaras el ministro de Hacienda, no obstante estarse discutiendo en estos días los presupuestos.

Nosotros lo consignamos a título de información."

Noticias de Sevilla:

En la presente semana se reconcentrarán en Sevilla, procedentes de Estepa y otros puntos, más de cien números de la Guardia civil para perseguir a los malhechores que desgraciadamente abundan en nuestra ciudad.

—En el expreso de anoche salió para Madrid y Bilbao el conde de Villalonga, acompañando los restos de su primera esposa, que van a ser inhumados definitivamente en el cementerio de la capital de Vizcaya.

—Han regresado de Madrid los marqueses de Nervión, y de Cádiz la marquesa de Angulo.

—El *debut* del célebre transformista Donnini llevó anoche numeroso y distinguido público al teatro Cervantes. El espectáculo resultó muy interesante, siendo del agrado de la concurrencia las diferentes partes del programa.

—Donnini hizo notables transformaciones y caracterizó muy bien varios tipos, confirmando la fama de que viene precedido. También imitó a algunos célebres compositores de música y al final de su trabajo fué premiado con grandes aplausos.

—En el Ateneo dió anoche una interesante conferencia el doctor Georges Stratis, sobre su viaje alrededor del mundo.

Comenzó leyendo una estadística del tiempo que lleva invertido en su peregrinación y después expuso numerosos detalles acerca de Rusia, Siberia, China y Japón, países que ya ha recorrido el infatigable viajero.

Habló con cariño de nuestro país y elogió las bellezas naturales y las reliquias históricas de nuestra tierra y terminó dando las gracias a la junta directiva y a los socios del Ateneo por las deferencias de que le han hecho objeto.

El señor Stratis escuchó como premio a su amena labor muchos aplausos.

—En la administración central de loterías se han hecho hoy efectivas las 60.000 pesetas del premio segundo de la lotería celebrada el día 30 de Noviembre y que correspondió al número 1.428.

—El capitán de artillería, de excedencia en esta región, D. Luis Cabrera Herrerros, ha sido nombrado profesor del colegio de Santa Bárbara, pasando de excedente a la sexta región.

—Después de pasar el día en Sevilla, ha regresado a su hacienda de *El Fontanar*, el diputado a Cortes por Morón, D. Fernando Barón.

—En el expreso de Madrid llegó esta mañana a Sevilla el marqués de Villalba.

—Restablecido de su enfermedad, hoy se ha hecho cargo de su destino el director de la cárcel del Pópulo, D. José Alijo Luque.

EMULSION

“Mi esposa tuvo que destetar al niño y este no quería tomar el biberon. En este dilema, empezaron a salirle los dientes y cada día se volvía mas pálido y delgado. Parece que la Emulsion SCOTT era precisamente lo que hacía falta, pues mejoró rápidamente y ahora, a la edad de 20 meses es un niño tan hermoso como se puede desear.”

(Firmado) Manuel Arias. LORENA (Salamanca), Calle de los Curas, 3 de Marzo de 1907.

¿Ninguna otra emulsion, más que la de SCOTT, podía haber salvado a este niño, por que ninguna otra emulsion se compone de los mismos materiales puros y energicos, ni gustan tanto al paladar del niño, ni se digieren con la misma facilidad por el estómago del nene. ¿Le conviene usar la emulsion que está probado que cura—la de SCOTT con el Pescador y el Pescado en cada paquete. ¿La de Scott no es un experimento. Es la certeza. Ninguna otra emulsion disfruta tan altas recomendaciones como la de SCOTT. ¿En todas las droguerías y farmacias.

Por 75 cts. en sellos para franqueo, D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333 Barcelona, enviará una muestra gratis que le demostrará que es un niño lo que la Emulsion Scott y la digiere.

SCOTT

Emigrantes.—En el vapor “Anabá”, han llegado de Málaga a Cádiz, emigrantes para marchar a Buenos Aires en un vapor alemán.

La mayoría de ellos abandonan la patria por haber sufrido graves perjuicios en sus intereses cuando las inundaciones de este año.

Hay otras muchas familias de aquella comarca que se disponen a emigrar, por las mismas causas.

Teatro Eslava.—Gran Cinematógrafo del Sr. Llorens.

Doce películas en cada sección. Precios: Butaca, 0'40 pta; delantero, 0'25; plaza, 0'10.

El Diábol.—Entre las mil curiosidades que contiene el número de *Ame-ricanas Ilustradas*, interesantísimo periódico que *La Novela de Ahora* regala a sus lectores, figura un interesante artículo sobre el extendidísimo juego del Diábol, cinco generaciones en un bautizo, La forma del Diábol en las distintas naciones del mundo, nuestros de tiro y de carrera, El juego del Diábol, Un hombre que tiene noventa hijos descendientes, etc., etc., con profusión de grabados y pasatiempos, inventos modernos, y otras muchas atracciones.

La novela de este número titulada *Gertrudis*, la obra maestra del notable y profundo literato francés Edmundo About, es un prodigio de estilo, amenidad é interés. Las ilustraciones y la traducción son tan acertadas como todas las de *La Novela de Ahora* cuya empresa pone cada día más esmero en el cuidado en la elección de las obras en cuanto á interés, corrección, estilo, fama de los autores y al lujo y presentación elegante de sus novelas.

Pídense en librerías y kioscos á 80 céntimos en toda España.

Matadero de esta ciudad.—Se sacrificaron en día de ayer: Ganado vacuno, 8, con peso de 1074 0/0 Lanar 4, con peso de 81'80 0/0. De cerda, 14, con peso de 1483'60 kilos De 1.ª—Vaca, el kilo, 2'04 —De 2.ª idem 1'74—Carnero el kilo, 1'44

Asociación Jerezana de Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Table with 2 columns: Description of aid (e.g., Cereales de familias socorridas con metálico) and Amount (e.g., 3, 163, 180, 00, 00). Total families 301, total amount 123'58.

Pastelería.—Léase el anuncio en 4.ª plana, Pastelería de Antonio Ruiz.

Anuncios de interés

KILOMÉTRICOS

Se facilitan á las 48 horas (no habiendo intermedio un día festivo) en la Agencia de

MANUEL ROMERO FONTAN Medina, 41.—Teléfono, 14.

Plaza de Toros de Jerez de la Frontera

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Plaza de Toros de Jerez de la Frontera, se saca á pública licitación el arriendo de este CIRCO-TAURINO, por término de tres años, que empezarán á contarse desde el día primero de Enero de 1908.

Las solicitudes deberán presentarse en pliegos cerrados y lacrados, que expresen la renta y condiciones que se ofrecen y serán admitidos en esta Secretaría (Eguilaz, 10) hasta las doce del día veinte y uno del corriente mes.

A las trece de dicho día se reunirá el Consejo de Administración en esta Secretaría para la apertura de los pliegos presentados y resolver acerca de las proposiciones que contengan y determinar la fianza que deberá prestarse al cumplimiento de la que sea admitida. Jerez de la Frontera 9 de Diciembre de 1907.—El Secretario del Consejo, Julio González Hontoria.

SE ARRIENDA

en precio módico dos bodegas con patio amplio y pozo con agua abundante, Callejón de Paul núm. 2.—Sagasta 31 darán razón.

FÁBRICA DE PAN

DE JUAN PEREZ RIVERA, Calle de Arcos núm. 27.

En este acreditado establecimiento se venden tortas y polvorones de todas clases, así como alpiesteras y milindricos, al precio de una peseta la libra.

KILOMÉTRICOS

Se entregan á las 48 horas con fotografías.

Agencia de Ferrocarriles, asesorada por D. Gervasio Sisto.

JUAN M. VERGARA HUERTA PINTADA (ALAMBIQUE)

GRAN REALIZACIÓN.

En la Camisería Española, calles Misericordia y Progreso, antigua sastrería de Río. Esta casa realiza á precios desconocidos todos los artículos de refino. Visítarla y os convenceréis. También tiene un gran surtido en camisas y paraguas. Una camisa de muy buena franela por 1'75, y un paraguas muy elegante por 3'25. No olvidarse, ver y crear, Camisería Española.

Clarificante para vinos

blancos, tintos y vinagre.—Otro especial para vinos anubados.—Albúmina de huevo precipitante de las nubes del vino.—Anticido para vinos picados.—Antifermento mejorador de vinos tintos y blancos.—Cola de pescado al natural, risada.—Legia antiséptica para lavar botas envinagradas ó de mal olor, una peseta litro: se despacha medio litro para barriles y octavos.—Todo á precios muy arreglados.—Antona de Dios, núm. 20.

VINO DE YODO - PEPTONA MATUTE

Cura la Anemia, Debilidad general, &c. De venta en Jerez: Farmacia del Dr. Luque y principales.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Francisco. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—S. Nicasio, ob. y Cps. mrs. MAÑANA.—S. Valeriano, ob. Iglesia de San Francisco.

Solemne octava y novena que á María Inmaculada, consergan los RR. PP. Franciscanos y el Ayuntamiento de esta ciudad en dicha iglesia.

Dió principio la octava el día 8 á las once de la mañana, ensalzando las glorias de esta Amantísima Señora durante toda ella el R. P. Fr. Melquiades de Jesús López de Arizmendi, Religioso Franciscano del Convento de Cádiz.

Durante toda la octava estará expuesto por el Jubileo Circular, á la veneración de los fieles Nuestro Augusto y Divino Redentor Jesucristo en el Adorable Sacramento del altar.

Por la noche habrá sermón predicado por los PP. de la Comunidad. Parroquia de Santiago.

Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Liguorio.

El día 14, Sábado segundo, por la mañana habrá Misa ó Comunión general en el altar de la Santísima Virgen. Los ejercicios por la mañana terminándose con bendición con S. D. M.



PEDID CATÁLOGO

DE LAS

Escopetas marca “Jabalí”

de la fábrica de

EDUARDO SCHILLING, S. EN C.—BARCELONA

SUCURSALES:

Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Peris y Valero, 13.

AZOPARDO & C. Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos. Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero.—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland. Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas: AZOPARDO.—CADIZ.

Iglesia de las Angustias. El sábado 14 del corriente á las ocho y media de la mañana se practicarán los piadosos Ejercicios de Nuestra Sra. del Sagrado Corazón de Jesús. La Santa Misa será por la intención de alcanzar un favor de la Sma. Virgen. Concluyéndose con letanias Salve y responso.

RR. Mínimas. La Santa Escuela de Jesús Crucificado, establecida en dicha iglesia, practicará los piadosos ejercicios de las Santas Jornadas de los Santísimos esposos María y José desde Nazaret á Belén, dando principio el día 16 del actual, á las seis de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento. Dichos ejercicios serán dirigidos por el M. Ilustre Señor D. Antonio Molle y Gutiérrez, arcipreste de esta ciudad. El día de Pascua de Navidad terminarán estos cultos con la adoración y bendición del Niño Dios.

HERMANA LA HERMANA SOR CONCEPCIÓN CRUZ Falleció en el Señor ayer después de recibir los Santos Sacramentos. La Superiora y Comunidad de Siervas de María. Ruegan á los fieles asistan al funeral que se celebrará hoy á las nueve de la mañana en San Miguel y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio Católico, por lo que estarán sumamente agradecidas. Cánovas del Castillo, 36.

Sección Oficial.

DON FRANCISCO DE P. VELARDE y Beigbader, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que con el fin de evitar y precaver el desarrollo de la infección variolosa, he creído conveniente reproducir las prevenciones ordenadas por esta Alcaldía en los años anteriores, que son las siguientes:

1.ª—Queda en absoluto prohibida la libre circulación y venta de pavos dentro de la población con arreglo al artículo 255 de las Ordenanzas Municipales.

2.ª—Las manadas de dichas aves que al consumo público se destinan, se conducirán por sus dueños ó encargados por las afueras de la ciudad á los alrededores de la Plaza de Toros, y las que dentro de la población se encuentren se conducirán á dicho sitio bajo la vigilancia de los agentes de mi autoridad, que me darán cuenta inmediatamente del hecho para corregir á los infractores en la forma procedente.

3.ª—En el sitio designado se permitirá únicamente la venta de dichas aves y las que allí sean conducidas se reconocerán escrupulosamente por el Inspector Veterinario, el cual, bajo su responsabilidad ordenará la separación de las aves buenas de aquellas otras que resulten enfermas de viruela; y que vigiladas éstas en sitio conveniente sean muertas é inutilizadas sus carnes si se estimase necesario. Jerez de la Frontera 13 de Diciembre de 1907.—Francisco de P. Velarde.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la “Agencia Fabra”

Bolsa de París. Madrid 13, á las 5. Exterior español, 92'70, Apertura.

3 por 100 francés, 96'15, idem.

Bolsa de Londres. Exterior español, 92'00, Apertura.

Declaraciones de Romanones.—El acuerdo entre Francia y España sobre Marruecos.

Madrid 13, á las 6. El periódico parisién Gil Blas, publica las declaraciones hechas á un redactor de dicho periódico por el Conde de Romanones.

Este afirmó que era perfecta la «entente» entre Francia y España. Si, añadió, algún rozamiento se ha producido al principio de la cuestión marroquí, fué porque creían los españoles que Francia abrigaba el propósito de apoderarse de Marruecos; pues el Imperio jerifiano, es el mercado del porvenir por el comercio y la industria españoles.

La lealtad con que Francia llevó á cabo la misión que le incumbía, dispuso cuantos temores existían en España.

El Conde de Romanones cree que será imposible organizar la policía con las tropas marroquíes y torzosamente debieran encargarse de ella las tropas franco-españolas.

También le parece difícil la represión del contrabando. Al terminar el ex-ministro liberal, hizo elogios de S. M. Don Alfonso y expresó su convicción de que España logrará organizar con éxito su ejército y armada.

Las indemnizaciones de Casablanca. Madrid 13, á las 6'45.

Dice el Echo de París que Alemania acaba de dirigir á España y Francia una nota cuyos términos conciliadores permiten esperar una solución satisfactoria de la cuestión de las indemnizaciones á los súbditos alemanes de Casablanca.

Servicio militar obligatorio en el Brasil. La Cámara de Diputados de Río de Janeiro, ha adoptado el proyecto de ley instituyendo el servicio militar obligatorio.

El Rey de Portugal. Madrid 13, á las 7.

S. M. D. Carlos ha regresado á Lisboa, procedente de Alemtajo, para asistir á la recepción de las tropas portuguesas que vuelven de la campaña realizada en el Sudoeste africano.

Estados Unidos. De Nueva York comunican, que Mr. Roosevelt ha confirmado

formalmente que había renunciado presentar otra vez su candidatura á la Presidencia, á la expiración de su mandato.

La marina de guerra inglesa.

Madrid 13, á las 7'45.

El Standard de Londres, anuncia que el programa naval inglés de construcciones para 1908-1909, prevee la construcción de tres ó cuatro acorazados ligeros, rápidos, potentes y fuertemente defendidos, del tipo del Edgar, pero perfeccionados.

Todos estos barcos serán dotados de nuevas piezas de 225 milímetros.

Dimisión beneficiosa para el país.

Madrid 13 de Diciembre de 1907, á las 11'15.

Corre el rumor de que en el Consejo de mañana el ministro de Hacienda Sr. Osma, expondrá la necesidad que tiene de dimitir para atender al cuidado de su salud.

El periódico ABC insiste en que el Sr. Osma dimitirá tan luego como sean aprobados los presupuestos.

El Ministro de la Gobernación.—Desgracia.

Madrid 13, á las 15'55.

El Sr. Lacierva ha elogiado la labor de su compañero el señor Besada, en su discurso de ayer.

También ha negado sean verdad los rumores de que el señor Osma se proponga dimitir en el Consejo de mañana.

Choque.

Madrid 13, á las 19'40.

Un telegrama de Sevilla dice que el correo de Huelva chocó con un tren de mercancías, resultando los viajeros ilesos.

Seis vagones sufrieron deterioros de consideración.

Otro choque.—Desgracias.

De París comunican que en la estación de Vallevilabois, ha habido un choque de trenes.

Han resultado 4 muertos y 15 heridos.

Cambios.

Interior 82'45 Amortizable. 100'50 Londres 28'58 París 13'40

Aprobación y firma.

Madrid 13, á las 19.

Se ha aprobado y firmado el reglamento de Colonización interior y la sustitución del art. 148 del reglamento sobre aplicación de la ley de caminos vecinales.

Senado.

Madrid 13, á las 20'40.

En el Senado, el Sr. Ministro de la Guerra, declaró que la cuestión de los sargentos carece de importancia y que han sido ya puestos en libertad.

Dice que prepara un proyecto para mejorar su situación. En esta Cámara se continuó discutiendo las reformas de la Armada.

El Sr. Maura presentará la reforma de la ley de Asociaciones, de acuerdo con Roma, basándose en el proyecto del Sr. Conde de Teverga. Fué muy felicitado el orador.

Congreso.

Madrid 13, á las 22'45.

Se han aprobado en el Congreso 14 capítulos del presupuesto de Fomento.

El Sr. Moret propuso que se hiciera un empréstito de 48 millones de pesetas, con destino á obras hidráulicas.

Besada cree más necesarias las obras para la conservación de carreteras, pero dice que se carece dentro del presupuesto de consignación para ello. Dice que el resto lo pedirá en los presupuestos extraordinarios. Levántase la sesión.

"Padece de una afección pulmonal de cuidado, y me sentía tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tática de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudí al *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer*, sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pomo trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad."

Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer* para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Fíldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAUT Y C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Violente, PARIS, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex- tr.	Cor. o.	Mito	Días	ESTACIONES	Ex- tr.	Cor. o.	Mito	Días
Cádiz	15	25	7	18	Sevilla (S. B.) S.	9	33	15	20
2.ª Aguada	7	5	9	18	Dos Hermanas	9	59	15	23
S. Fernando	15	48	7	27	Utrera	10	40	16	30
Fuente Real	16	4	7	44	Alcantarillas	10	57	16	50
E. Sta. María	16	20	8	4	Las Cabezas	11	14	17	3
El Portal	16	20	8	4	Lebrija	11	40	17	23
Jerez (legada)	16	41	8	28	El Cuervo	11	57	17	52
Jerez	16	51	8	28	Jerez (legada)	12	23	18	22
El Cuervo	17	16	9	5	Jerez (F. E.)	12	33	18	32
Lebrija	17	36	9	24	Jerez (F. E.)	12	33	18	32
Las Cabezas	17	36	9	24	El Portal	12	54	18	59
Alcantarillas	18	14	10	6	S. Sta. María	13	8	19	15
Utrera	18	51	11	11	Fuente Real	13	27	19	36
Dos Hermanas	19	14	11	26	2.ª Aguada	13	27	19	36
Sevilla (S. B.) L.	19	21	11	45	Cádiz	13	45	20	10

NOTA: De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4.15, llegando á las 6. Regresa á las 19.30, y llega á la estación de Jerez á las 21.30.

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Fuente Santa María Salida.	9	27	Sanlúcar Salida.	6	20
Botas	10	2	La Jara	6	26
La Ballena	10	33	Chipiona	6	32
Chipiona	10	37	La Ballena	6	50
La Jara	10	47	Botas	7	17
Sanlúcar Llegada.	10	52	Fuente Santa María Llegada.	7	45

NUEVA PASTELERIA

DE

ANTONIO RUIZ,

Calle Larga número 67.

En este nuevo establecimiento encontrará el público gran variación en Pasteles de Manteca de Vaca y de Cerdo, así como en Pastas, Tartas, Bizcochos, y en cocina Fiambres y Fritos variados.

Menudo, todos los Jueves y Domingos.

67, CALLE LARGA, NÚMERO 67.

IMPRENTA

DE

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de Jose Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4
Jerez de la Frontera.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arenal, 22.

Registro de compra y venta.

COMPRAS

- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
- Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fine y una vajilla, ídem, ídem.
- Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- Unas guarniciones de coche.
- Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 ídem de ancho con marco.
- Se compran liebres vivas á buenos precios.
- Dos buenas cabras granadinas paridas.

VENTAS

- Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
- Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
- Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas
- Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
- Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
- Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
- Un bonite escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
- Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
- Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.
- Un estante grande, un ropero antiguo, una cómoda, una peinadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de mármol, una mesa de corredor antigua, un mueble contador con mesa antiguo, una mesa y arca antigua, un espejo grande celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cuatro máquinas de coser de pie y un cuadro de corcho.
- Un piano vertical inglés.
- Una tapa circular de mármol blanco, de 102 centímetros de circunferencia por 8 de espesor.
- Una magnífica mesa de billar de paves, en perfecto estado. Precio 1.000 pesetas.
- Se cambia una casa situada en un barrio, por otra en sitio céntrico de más valor, abonándose en metálico la diferencia de precio.
- Una jardinera de cuatro asientos, en buen estado; se pone también de faeton. Precio, 600 pesetas.—Una mesa dorada estilo Luis XV con tapa de mármol: 200 pesetas.—Una cama de matrimonio, metal amarillo, 70 pesetas.
- Una hacienda de tierra que antes fué viña, próxima á Jerez, de 30 aranzadas, con casa, bodega y algibe.
- Un piano vertical, cuerdas cruzadas, de la mejor fabricación española, apenas usado.
- Una viña en Montealegre alto, con casa, en 7.000 pesetas, replantada de riparia.
- En precio muy arreglado una exviña de 6 á 7 aranzadas con su casa, en Montealegre alto.
- Una casa en calle de primer orden, con principal y tercero, que renta 2.400 pesetas al año. Precio, 30.000 pesetas.
- Una charret de doma, en magnífico estado de conservación y pintura.
- En 4000 pesetas dos bodegas, una con veinte botas de asiento y otra con noventa; esta última con patie, almizcate y una habitación.
- Una vagoneta "Decauville" muy apropiado para el transporte de grandes pesos en fábricas, almacenes, etc.
- Casa de vecinos que rinde 1.000 pesetas. Valor 15.000 pesetas.
- Una pizarra de dos metros de largo por 75 centímetros de alto, con su marco.

NOTA.—Se replica á quien tenga necesidad de averiguar alguna cosa de esta sección venga bien informado del número que le corresponde, para evitar entorpecimientos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE OUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.ª y Mayor, 1.ª. Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, necrológico y aniversario, á precios muy reducidos y publicándose en los dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el mundo.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia y esterilidad.

debilidad, esperma-
torrea y esterilidad.

Cuentan 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 69.—Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICACIONES

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kaid, Budapest, V.

AVISO

En la librería de D. Miguel Genner, se venden números de EL GUADALETE á 10 céntimos.

Máquinas de escribir y calcular

Blickensderfer—Marca "Dactyle"

Con carro de 24 c. y accesorios

LAS MEJORES QUE SE CONOCEN

Precios al contado 450 pesetas. A plazos con un pequeño aumento de precio.

En la Administración de este periódico darán razón.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

CORSES

Fabricación á medida, últimos modelos de París; corsets rectos, elegantes y cómodos, sin rival; fajas novedad higiénicas que sirven como corsets y no dejan vientre. Se reciben los avisos, calle San Miguel, 5, 2.ª

Se vende un buen piano

casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

NODRIZA

Ana Aguilar, de 26 años de edad, recién parida, se ofrece para casa de los padres.—Vive, Carrofuerte, 18.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

Día 14.

8:30 de la mañana. | 9:45 de la mañana
11:00 de la ídem. | 12:00 de la tarde.
0:00 de la tarde. | 0:00 de la ídem

Día 15.

8:30 de la mañana. | 10:00 de la mañana
12:00 de la ídem. | 1:00 de la tarde.
0:00 de la tarde. | 0:00 de la ídem.

Imprenta de EL GUADALETE
Plazade Eguilaz núm. 4